

ORD. N° 127

ANT.: Artículo 9° y Artículo 10° inciso segundo Ley N° 18.045, Sección II Norma de Carácter General N° 30 y Circulares N°660 y 1.737 de la S.V.S.

MAT.: Informa **HECHO ESENCIAL**

SANTIAGO, 18 de Diciembre de 2008

DE : VÍCTOR GALILEA PAGE
SECRETARIO GENERAL
COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

A : SR. GUILLERMO LARRAIN
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la normativa del antecedente y debidamente facultado, informo el siguiente Hecho Esencial.

HECHO ESENCIAL

Con esta fecha el Directorio ha aceptado la renuncia de don José Molés Valenzuela al cargo de gerente general de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., la que se hará efectiva a contar del día 1 de Enero de 2009. En su reemplazo el Directorio ha designado como nuevo gerente general de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. a contar del día 1 de Enero de 2009, a don Oliver Alexander Flögel.

Saluda atentamente,


VÍCTOR GALILEA PAGE
Secretario General

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

CC. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Bolsa de Valores de Valparaíso, Comisión Clasificadora de Riesgo.

